



SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 07 DIC 2017.

VISTO el Refte N° 01-017 del Expte n° 1.122-014, por el cual el Señor Secretario de Políticas y Comunicación Institucional, solicita se disponga el traslado al Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo de esta Universidad del Téc. Rodolfo Daniel MEDINA, DNI. N° 24.671.172, agente Categoría 04 del Agrupamiento Administrativo de la Dirección de Informática y Tecnología de la Facultad de Filosofía y Letras (fs. 2); y

CONSIDERANDO:

Que el Téc. Rodolfo Daniel MEDINA viene desempeñando sus funciones en el mencionado Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo desde 2014, en carácter de adscripto;

Que asimismo el nombrado integra la Comisión de Riesgo e Higiene Laboral creada por Resolución n° 2.446-016 y participa del dictado del Programa de Capacitación en "Higiene y Seguridad Laboral: Universidad Activa", aprobado por Resolución n° 0153-017;

Que la Dirección de Informática y Tecnología de la mencionada unidad académica no opone reparos al traslado del Tec. MEDINA (fs. 4);

Que han prestado su conformidad al respecto tanto la Señora Decana de la Facultad de Filosofía y Letras como el Téc. Rodolfo Daniel MEDINA (fs. 7 y fs. 7 vta.), respectivamente;

Que ha emitido informe la Dirección General de Personal (fs. 8);

Por ello,

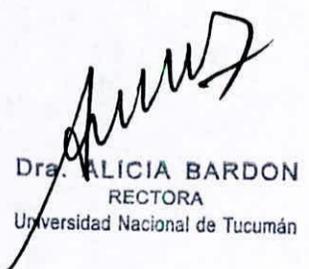
LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Trasladar al Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Universidad Nacional de Tucumán dependiente de la Secretaría de Políticas y Comunicación Institucional al Téc. Rodolfo Daniel MEDINA, DNI. N° 24.671.172, agente Categoría 04 del Agrupamiento Administrativo de la Dirección de Informática y Tecnología de la Facultad de Filosofía y Letras, a partir de la fecha, con la respectiva partida presupuestaria.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 2061 2017  
mda

  
LIC. JOSE HUGO SAAB  
SECRETARIO DE POLITICAS Y  
COMUNICACION INSTITUCIONAL UNT

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
FRANCISCA BARDONUEVO  
SubDirectora  
Dirección General de Despacho